

Maravillas
de
Madrid

30-E

INSTRUCCIONES
DEL
REPARTIMIENTO
DEL CUARTEL
DE MARAVILLAS
PARA
LOS SIETE DIAS
DE LA SEMANA

A-Caj. 273/7

DISTRIBUCION
Y
REPARTIMIENTO
DEL QUARTEL
DE MARAVILLAS,
PARA
LOS SIETE DIAS
DE LA SEMANA.

DISTRIBUCION

Y

REPARTIMIENTO

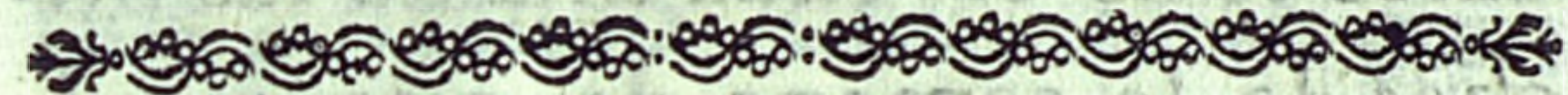
DEL CUARTO

DE MARAVILLAS

PARA

LOS SIETE DIAS

DE LA SEMANA



Deseando nuestra Santa, y Real Hermandad de Maria Santisima de la ESPERANZA, y Santo Zelo de la Salvacion de las Almas, el mas puntual cumplimiento de sus loables Institutos, dirigidos á procurar por los medios posibles en caridad la retraccion de ellas de la penosa esclavitud de la culpa; y siendo uno de los principales el que se proporciona por el ejercicio de las Rondas, que ha practicado por sus Individuos en los quatro Cuartales de que se compone, su dilatado territorio no permitia andar-

⁴
darse todo en cada una de las noches de la semana de que resultaba quedarse muchas calles sin rondar, y de esta imposibilidad no oirse en las que mas se necesitaba aquellas voces, y saetas, que acostumbran nuestros Hermanos, dirigidas mas, segun nuestro Instituto, á despertar las Almas del sueño de los vicios, que no á la adquisicion de las limosnas que se piden.

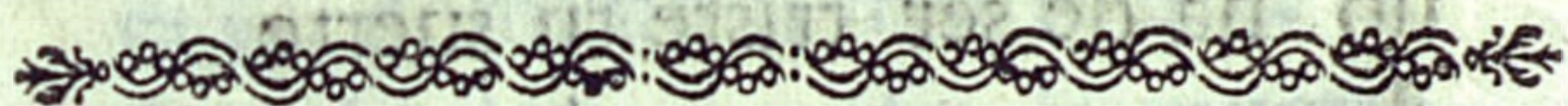
Para remediar el perjuicio que de esta imposibilidad se sigue, en Junta de Gobierno de 29 de Octubre de este año de 1795, se acordó que estas Rondas se distribuyesen por Cuarteles diarios,

⁵
rios, fixando uno cierto para cada dia de los siete de la semana; en cuyo discurso quedase todo comprehendido, por cuyo medio ninguna calle carecería de las voces, que tanto punzan al Alma, para hacerla aborrecer la culpa, y separarla del vicio; á los Hermanos les será menos gravoso el exercicio, que por este medio queda mas suavizado; y nuestros Hermanos Zeladores podrán con seguridad pasar á reconocer si el expresado exercicio se formaliza con el zelo que merece tan santa obra, lo que antes imposibilitaba por no poderse saber el rumbo que tomaban los

Hermanos , sin embargo de no haberse dudado jamás del zelo de todos el mas puntual cumplimiento: todo lo qual quedó confirmado en la Junta general que se celebró el dia 12 de Noviembre de dicho año.

En conformidad de lo referido se dispusieron los Cuarteles en la forma que abaxo se expresará encargando á nuestros Hermanos el mas exácto cumplimiento de lo que en ellos se previene, prometendose los mas preciosos efectos en beneficio de las Almas; para cuyo despertador se ponen al fin del impreso varias Saetas, de que usará la prudencia de los
Her-

Hermanos en las ocasiones que puedan ser de provecho espiritual para ellas.



A la muger mas hermosa
el tiempo en fea convierte,
y en monstruo horrible la muerte.
De los males, el mayor
es el pecado: ay de aquel,
que no sale presto de él!
Esa culpa que cometes,
mira atento, y considera,
que podrá ser la postrera.
Muchos hay en el Infiernos
por una culpa no mas,
tú con tantas, dónde irás?
Para detestar la culpa,
no apartes de la memoria
Muerte, Juicio, Infierno, Gloria.
Con

Con cada culpa que añades
 al numero de las que tienes,
 mayor pena te previenes.
 Anegado en tanta culpa,
 no ha de ser triste tu suerte
 despues que venga la muerte?
 Contra la muerte no hay fuerzas,
 pues ella rinde constante
 al mas robusto gigante.
 Quien mal vive, mal acoba,
 y asi llora tu pecado,
 no amanezcas condenado.
 Tu fragil vida pudiera
 desengañar tu locura,
 toda vá á la sepultura.
 De los peligros de el mundo
 el ultimo es el mas fuerte,
 despierta, teme la muerte.
 Hombre mundano, si tienes
 el un pie en la sepultura,
 qué pretende tu locura?

La

La gula engorda los cuerpos
 con sus regalos profanos,
 para cebo de gusanos.
 Miente el poder, si pronuncia
 es su dominio el mas fuerte,
 pues le hace rendir la muerte.
 De ese sueño, en que te tiene
 tu mala vida, advierte
 no te despierte la muerte.
 A la embriaguez se sigue
 la privacion del sentido,
 si asi mueres vas perdido.
 Del juego, solo se saca
 el perder, y puede ser
 la vida á el Alma tambien.
 Alma, que estás en pecado,
 si en esta noche murieras,
 piensa bien adonde fueras.
 Teme el Juicio, pecador,
 que el Señor, que ahora es piadoso
 será alli Juez rigoroso.

O

O momento! O eternidad!

O pecador descuidado!

cómo duermes en pecado?

De una ofensa en otra ofensa

te introduciste en el vicio,

cómo has de salir del Juicio?

Infierno ó Gloria ha de ser

tu paradero eterno,

ay de tí si es el Infierno!

Quántos, por haber tardado

en confesar sus pecados,

estarán hoy condenados?

Si con penitencia lloras

tus culpas arrepentido,

hallarán en Dios olvido.

Si de salvarte, Christiano,

tienes piadosos intentos,

frecuenta los Sacramentos.

Deja la culpa, hijo mio,

y haz de ella penitencia,

se mudará la sentencia.

Si no dejas la ocasion,

que te conduce á el pecado,

no saldrás del mal estado.

Llora, Christiano, tu culpa,

que quien no llorare ahora,

sin remedio despues llora.

Si sin proposito firme

sales de la confesion,

no conseguiste perdon.

Si culpa mortal callaste

en la confesion que hiciste,

peor que entraste, saliste.

Aunque tus culpas confieses,

si no dejas la ocasion,

cierta es tu condenacion.

De parte de Dios te aviso,

que trates de confesarte,

si no quieres condenarte.

Con una culpa que calles,

aunque digas un millon,

no habrá para tí perdon.

Confiesate, pecador,
 que quando mas descuidado,
 puedes morir en pecado.
 Preparate como debes
 á una buena confesion,
 tendrás seguro el perdon.
 Quien sin dolor se confiesa,
 aunque diga sus pecados,
 no le serán perdonados.
 Restituye, y paga luego,
 que una mortaja, y no mas
 de este mundo sacarás.
 Si quando puedes, no quieres
 volverte á tu Dios, quizas,
 quando quieras, no podrás.
 Para la boca que jura
 el nombre de Dios eterno,
 mordazas tiene el Infierno.
 Cómo no temes, blasfemo,
 tu continuo maldecir?
 crees que no has de morir?

Quan-

Quántos, sin temor de Dios,
 en su torpeza anohecen,
 y en el Infierno amanecen!
 Presto, torpe, pasarás
 de tus carnales contentos
 á los eternos tormentos.
 Mira, loco, deshonesto,
 que si no dejas el vicio,
 darás en el precipicio.
 No te detenga lo grave
 de la culpa á confesarte,
 que Dios quiere perdonarte.
 Por mas que el tesoro guardes,
 avariento, ha de llegar
 la muerte, y te ha de robar.
 Ambicioso, que sobervio
 te pretendes exaltar,
 la muerte te ha de humillar.
 Lo temporal te desvela,
 y á lo eterno estás dormido,
 despierta, que vas perdido.

Si

Si quieres triunfar del mundo,
 y salir de él con victoria,
 pon tu desvelo en la Gloria.
 Muchos son los que se pierden,
 y tu te piensas salvar,
 no cesando de pecar.
 Mira no se pase, Alma,
 sin rezarle á MARIA
 su Rosario cada dia.
 Con el Angel de tu Guarda
 ten muy grande devocion,
 pues busca tu salvacion.
 La Sangre de Dios vertida,
 que hoy te convida al perdon,
 será tu condenacion.
 Mira, pecador, que llevas
 (no saliendo del pecado)
 camino de condenado.
 Para los cuerpos que pecan
 en tactos, y viles gustos,
 hay los eternos disgustos.

Pa-

Si un breve dolor affige,
 quién sufrirá en el Infierno
 la pena del fuego eterno?
 Hoy, deshonesto, es tu dia,
 el dia de Dios vendrá,
 que en fuego te abrasará.
 Miente el que dice te ama
 quando te incíta á pecar,
 pues te quiere condenar.
 Si te pierdes, te dirá
 de tu conciencia el gusano,
 que el bien estubo en tu mano.
 Si á tu enemigo no quieres
 perdonar de corazon,
 no aguardes de Dios perdon.
 Dios te llama, y no le oyes,
 dia, pecador, vendrá
 que oirte Dios no querrá.

DOMINGO.

Empieza este Quartel en la plazuela de Sto. Domingo y calle ancha de S. Bernardo, con sus callejuelas de ambas aceras hasta la de S. Juan la nueva, pasado Monserrat; y por ella y la de S. Hermenegildo á unirse á la Cruz de las Comendadoras; y baxando por la calle de Amaniel, á entrar en la de la Palma y por la del Acuerdo y Norte, se saldrá á la de S. Benito y plazuela del Gato; y siguiendo por la calle del Alamo, Arco de los Mostenses y de la Inquisicion con sus travesias, salir concluyendo.

b

Lu-

LUNES

Empieza por la calle de Torija y por las de la Puebla y Relox á la del Rio, y salir á la plazuela de Leganitos y por su alta y la del Duque de Osuna á los Affigidos; calle del Conde Duque y Quartel de Reales Guardias de Corps, hasta el Postigo y por la plazuela de S. Juan la nueva á la calle del Limon alta; y por las de S. Joaquin, Juan de Dios y de S. Bernardino, á la plazuela de las Capuchinas; calle de los Reyes sobre la derecha á la de la Quadra, Sta. Margarita y Eguiluz, y por la de Leganitos salir concluyendo.

Már.

MARTES

Empieza por la calle de Silva y la de la Luna á las de Panaderos y tres Cruces, ó Cruz verde, á unirse á la fuente del Cura, calles de las Pozas y de las Minas, con la del Tesoro alta, á salir y unirse por la de Sta. Lucia á la de la cruz del Espíritu Sto. y entrando por la de la Cruz nueva á las de S. Vicente, Palma y S. Josef, con las de su circumbalacion, se saldrá por la de S. Pedro nueva y boquete de la de S. Andrés, á bajar por las del Rubio y Jesus del Valle, hasta la del Pez y por las de la Magdalena y Madera baxa, á las de la Luna y estrella, y baxan.

xando por las de Justa y Pozo,
salir concluyendo.

MIÉRCOLES.

Empieza por la calle de la Bola
á la plazuela de la Encarna-
cion y de la Real Biblioteca; ca-
lle del Tesoro con sus callejuelas
al Real Palacio; y tomando por
S. Gil la calle del Carnero, se sal-
drá á la Porteria de Sta. Clara;
calles de Sta. Clara y Espejo con
sus callejuelas, hasta unirse al
fin de la calle de Santiago; y ba-
xando por su costanilla y por las
calles de los Tintes y Meson de
Paños, á los Caños del Peral, y
por su plazuela y cuesta de Sto.
Domingo salir concluyendo.

Jue-

JUEVES.

Empieza por la calle de los An-
geles con sus callejuelas á la
plazuela de Sta. Catalina de los
Donados y á la del Barranco; y
por las de las Fuentes é Ileras, á
unirse á la plazuela de Herrado-
res; calle Mayor con recogimien-
to de la de Bordadores y de Co-
loreros, hasta la casa del Conde
de Oñate; calle del Arenal y pla-
zuela de S. Ginés á la calle de la
Bodega, detras de S. Martin pla-
zuelas del Clavel, Truxillos, y
de la Sarten; y por la calle de las
Veneras salir concluyendo.

Vier-

VIERNES.

Empieza por la calle de los Preciados hasta la Puerta del Sol, y por el callejon de los Cofreros frente del Correo, Zarza y Peregrinos, á la calle de Capellanes y plazuela de las Descalzas; Postigo de San Martin y calle de la Sarten, y por la de la Ternera, salir concluyendo.

Sá-

SABADO.

Empieza por la calle de Jacome-trenzo con sus callejuelas, á la del Horno de la Mata y Portaceli; corredera de San Pablo á la calle del Pez y por la del Molino del Viento con sus travesias á la del Rosario; corredera alta de San Pablo y calles de S. Vicente, Palma y S. Josef con la del Divino Pastor, hasta la de S. Andrés solamente; y saliendo por ella á la de la Cruz del Espítu Sto. sobre la izquierda se seguirá por la de la Madera alta, hasta S. Placido; calle de S. Roque y por la de los Tudescos salir concluyendo.

De acuerdo de la Junta se previene, que concluida la Ronda en el parage que se expresa, no se vuelva á pedir para retirarse, y que este Libro se devuelva al Criado, concluida la semana, con la Linterna, y Esportilla, notando la limosna recogida á espaldas de la cedula de aviso, que llevará consigo en la Ronda.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Biblioteca Regional
de Madrid Joaquín Leguina



2950068

